EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN DEL
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA
INDER VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que la necesidad del servicio para la **"FORTALECIMIENTO A LA DISCIPLINA DEPORTIVA DEL CICLISMO, A TRAVÉS DEL APOYO AL EVENTO "NO HAY QUINTO MALO", EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"** para la vigencia 2025, se encuentra incluido en el plan de adquisiciones bienes y servicios correspondiente a la vigencia 2025.

Este documento se expide con destino a la oficina jurídica con el fin de darle continuidad al proceso de contratación.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, a los trece (13) días del mes de **marzo** de 2025.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA
JEFE OFICINA DE PLANEACION
INDER VALLEDUPAR

Proyectó y Elaboró: Ingrid Zuñiga